



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO

CONTRATISTA: OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

ORDEN N°. CE-20230002516983

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2 PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

En la ciudad de Guano, a los 17 días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, se reúne en representación del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO, la comisión conformada por las siguientes personas: el Ing. Jhonny Tello Benalcázar, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CE-20230002516983 conforme se desprende de la Resolución Administrativa Nro. 076-CP-GADM-CG-2023 de fecha 25 de octubre del 2023, el Ing. José Luis Villagrán como MIEMBRO DE COMISIÓN - TÉCNICO DE RECEPCIÓN designado mediante Memorando Nro. 0255-2023, la Ing. Lorena Guilcapi TÉCNICA DE ACTIVOS FIJOS DEL GADM-CG y, por otra parte, el Ing. Juan Carlos Landázuri Cabezas, presidente ejecutivo, en representación de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., quienes de común acuerdo convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

PRIMERA: ANTECEDENTES. - El GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO con fecha 27 de octubre del 2023, inició el proceso de Catalogo Electrónico CE-20230002516983 para la “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2 PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO”, en tal sentido se procedió con el cumplimiento de cada una de las etapas del procedimiento conforme la normativa de Contratación Pública establecida para el efecto, teniendo como fecha de aceptación de la orden de compra el 01 de noviembre del año 2023 por parte de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. representada legalmente por el Ing. Juan Carlos Landázuri Cabezas PRESIDENTE EJECUTIVO.

El 16 de noviembre de 2023 el Ing. Juan Carlos Landázuri Cabezas, presidente ejecutivo, en representación de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., comunica que las camionetas se encuentran listas para coordinar la entrega para el día viernes 17 de noviembre 2023, a las 12 am en las instalaciones de AUTOMOTORES DE LA SIERRA – ASSA RIOBAMBA.

Mediante oficio No. 0928-OO.PP.MM. de fecha 16 de noviembre de 2023, se notifica a la Ing. Lorena Guilcapi TÉCNICA DE ACTIVOS FIJOS DEL GADM-CG en referencia a la orden de compra CE-20230002516983 la entrega de las tres camionetas DC 4X2 AC a diesel, diligencia a realizase el día viernes 17 de noviembre 2023 a las 12:00 en AUTOMOTORES DE LA SIERRA – ASSA RIOBAMBA.

Con memorando No. 0255-2023 de fecha 16 noviembre de 2023 se designa como miembro de comisión de Recepción al Ing. José Luis Villagrán TÉCNICO DE OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS DEL GADM-CG para recibir las tres camionetas DC 4X2 AC a diesel.



El viernes 17 de noviembre 2023, se realiza la recepción y verificación de las tres camionetas DC 4X2 AC a diesel en AUTOMOTORES DE LA SIERRA – ASSA RIOBAMBA, en presencia de la comisión de recepción.

SEGUNDA: DOCUMENTOS ANEXOS. - Son documentos anexos a la presente Acta, con plena validez, los siguientes:

- Resolución Administrativa Nro. 079-CP-GADM-CG-2023 de fecha 27 de octubre del 2023.
- Orden de compra por catálogo electrónico CE-20230002516983
- Garantía Técnica.
- Plan de mantenimiento

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN. –

CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2

MARCA: Chevrolet

- FABRICANTE: Omnibus BB Transportes S.A.
- MODELO: D-MAX
- SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES: Sí
- FRENOS / POSTERIORES: Tambor
- EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO: Sí
- DIMENSIONES / ANCHO TOTAL (mm): 1860 mm
- DIMENSIONES / ALTO TOTAL (mm): 1790 mm
- DIRECCIÓN / TIPO: Hidráulica piñón y cremallera
- SEGURIDAD: Control de estabilidad, control de tracción, asistente de arranque en pendiente
- FRENOS / DELANTEROS: Disco ventilado
- FRENOS / TIPO: Hidráulicos, ABS con EBD
- INMO / MARCHAS: 5 marchas más reversa
- INMO / TIPO: Transmisión manual
- INMO / TRACCIÓN: 4X2
- MOTOR / CILINDRADA: 2499 cc
- MOTOR / COMBUSTIBLE: Diésel
- MOTOR / POTENCIA: 134HP @ 3600 RPM
- MOTOR / TIPO: Turbo diésel CRDI
- MOTOR / TORQUE: 320Nm @ 1800-3000 RPM
- SUSPENSIÓN / DELANTERA: Independiente tipo doble wishbone
- SUSPENSIÓN / NEUMÁTICO: Rin 16
- SUSPENSIÓN / POSTERIOR: Rígida con ballesta
- EQUIPAMIENTO / RADIO (SI/NO): Sí
- DIMENSIONES / LARGO TOTAL (mm): 5295 mm
- DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES (mm): 3095 mm
- ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS: 5 pasajeros (1025 Kg) de capacidad de carga
- ESPECIFICACIONES GENERALES / COLOR: dos unidades en color Plata y una unidad en color vino
- ESPECIFICACIONES GENERALES / GARANTÍA EN KILOMETROS Y AÑOS: 100000 Km de recorrido o cinco años

Las características se detalla en la orden de compra CE-20230002516983 y fueron recibidas en AUTOMOTORES DE LA SIERRA – ASSA RIOBAMBA en su totalidad; el día viernes 17 de noviembre de 2023; su verificación se realizó el mismo día por parte del Ing. Jhonny Tello Benalcázar, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CE-



20230002516983, el Ing. José Luis Villagrán como MIEMBRO DE COMISIÓN - TÉCNICO DE RECEPCIÓN, la Ing. Lorena Guilcapi TÉCNICA DE ACTIVOS FIJOS DEL GADM-CG, además del Sr. Ángel Cali Mecánico de la Institución a pedido de la técnica de activos fijos, conforme el cuadro adjunto.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS REQUERIDOS.
3 unidades	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	CHEVROLET	<ul style="list-style-type: none">- MODELO: D-MAX- SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES: Sí- FRENOS / POSTERIORES: Tambor- EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO: Sí- DIMENSIONES / ANCHO TOTAL (mm): 1860 mm- DIMENSIONES / ALTO TOTAL (mm): 1790 mm- DIRECCIÓN / TIPO: Hidráulica piñón y cremallera- SEGURIDAD: Control de estabilidad, control de tracción, asistente de arranque en pendiente- FRENOS / DELANTEROS: Disco ventilado- FRENOS / TIPO: Hidráulicos, ABS con EBD- INMO / MARCHAS: 5 marchas más reversa- INMO / TIPO: Transmisión manual- INMO / TRACCIÓN: 4X2- MOTOR / CILINDRADA: 2499 cc- MOTOR / COMBUSTIBLE: Diésel- MOTOR / POTENCIA: 134HP @ 3600 RPM- MOTOR / TIPO: Turbo diésel CRDI- MOTOR / TORQUE: 320Nm @ 1800-3000 RPM- SUSPENSIÓN / DELANTERA: Independiente tipo doble wishbone- SUSPENSIÓN / NEUMÁTICO: Rin 16- SUSPENSIÓN / POSTERIOR: Rígida con ballesta- EQUIPAMIENTO / RADIO (SI/NO): Sí- DIMENSIONES / LARGO TOTAL (mm): 5295 mm



			<ul style="list-style-type: none"> - DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES (mm): 3095 mm - ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS: 5 pasajeros (1025 Kg) de capacidad de carga - ESPECIFICACIONES GENERALES / COLOR: A escoger de la gama de colores que el proveedor comercializa - ESPECIFICACIONES GENERALES / GARANTÍA EN KILOMETROS Y AÑOS: 100000 Km de recorrido o cinco años
			

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS. - La provisión de los bienes, objeto de la orden de compra, han sido entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas constantes en la orden y en el convenio marco presentados por el proveedor, sin encontrar observación alguna, por lo que el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO las da por recibidas.

QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. - Según orden de compra por catálogo electrónico, OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., debía entregar y entregó al GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO, los bienes objeto de la orden de compra, por lo que se procede a realizar la liquidación de la siguiente manera:

Nº	DESCRIPCIÓN	TOTAL	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (DÓLARES)	COSTO TOTAL SIN IVA (DÓLARES)
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2	3	Unidad	\$ 25,410.00	\$ 76,230.00
IVA 12% (USD):					\$ 9,147.60
VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA (USD):					\$ 85,377.60

Luego de la liquidación realizada, el valor total de la orden de compra, asciende a: OCHENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INCLUIDO EL IVA.

SEXTA: GARANTÍA TÉCNICA. – OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., presentó a la fecha de entrega de las camionetas la Garantía Técnica de los bienes, objeto de la orden de compra.



Esta garantía tiene una duración de 5 años o 100.000 Km de recorrido, lo que primero suceda, desde la fecha de suscripción del acta de entrega recepción única de los vehículos marca CHEVROLET, esta cubre la reparación o sustitución de partes o piezas del vehículo por defectos de fabricación y de acuerdo con los términos estipulados en el certificado de garantía entregados con cada vehículo.

SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. - De acuerdo al convenio Marco cláusula DECIMA QUINTA, el plazo obligatorio establecido para la entrega de los bienes, es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la formalización de la orden de compra, esto es el 01 de noviembre del 2023, por tal razón la fecha límite de entrega de los bienes adquiridos es el 01 de diciembre del 2023.

Los bienes fueron entregados en su totalidad el 17 de noviembre del 2023.

De lo expuesto, el proveedor ha cumplido con el plazo establecido, por lo que no aplica multa alguna.

OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. - De acuerdo a la constatación y verificación se encuentra aceptada con sujeción a las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS REQUERIDOS de la entidad contratante.

NOVENA: RATIFICACIÓN. - Los miembros de la comisión de Recepción Definitiva se ratifican en el contenido de la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA** de Catalogo Electrónico **CE-20230002516983** para la “**ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2 PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO**”, y para constancia de ella la suscriben de conformidad a la normativa vigente, mediante firma electrónica en el Cantón Guano de la Provincia de Chimborazo, el día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

Ing. Jhonny Tello Benalcázar
**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE
COMPRA CE-20230002514065**

Ing. José Luis Villagrán
**MIEMBRO DE COMISIÓN - TÉCNICO
DE RECEPCIÓN**

Ing. Lorena Guilcapi
**TÉCNICA DE ACTIVOS FIJOS DEL
GADM-CG**

Ing. Juan Carlos Landázuri Cabezas
**PRESIDENTE EJECUTIVO DE
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**